

ACTA NÚMERO 5/2013 DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013.

El día lunes 17 de junio de 2013, en la Sala de Consejeros Electorales 1 y 2 del Instituto Federal Electoral, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para celebrar la segunda sesión ordinaria de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 11 de marzo de 2013 y Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de mayo de 2013.
3. Informe sobre el seguimiento de acuerdos de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
4. Presentación del Informe sobre el taller para ciudadanos que fungieron como funcionarios de mesa directiva de casilla en el PEF 2011-2012.
5. Asuntos generales.

A la reunión asistieron la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Dra. María Macarita Elizondo Gasperín; el Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez; el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández; el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, y la Secretaria Técnica, Lic. Sonia Pérez Pérez.

También estuvieron presentes los siguientes asesores de los Consejeros del Poder Legislativo y representantes de Partidos Políticos ante el Consejo General:

Rubén Atilio Perea de la Peña, del Poder Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.

Fernando Garibay, del Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México.

Lilyana Barajas R., del Partido Movimiento Ciudadano.

Francisco Mancilla Martínez, del Partido Nueva Alianza.

Víctor Enrique Arreola Villaseñor, del Partido Acción Nacional.

Leticia Amezcua Fierros, del Partido Verde Ecologista de México.

Jaqueline Alarcón, del Partido Nueva Alianza.

Consejera Electoral María Macarita Elizondo: Dio la bienvenida y agradeció a los presentes su asistencia e informó que el Consejero Baños se incorporaría a la sesión en breve. Acto seguido solicitó a la Secretaria Técnica verificara si había quórum para sesionar, quien informó de su existencia, de conformidad con el artículo 19, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General. Por lo que la Presidenta declaró legalmente instalada la sesión y solicitó a la Secretaría Técnica consultar a los miembros de la Comisión la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, petición que se admitió por unanimidad de los presentes por lo que solicitó pasar al siguiente punto del orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Consejera Electoral María Macarita Elizondo: Recordó a los presentes que la Comisión debía realizar una sesión ordinaria al menos cada tres meses; por lo que se les convocó para la misma. Acto seguido, sometió a consideración de los miembros de la Comisión el proyecto de orden del día.

Lic. Sonia Pérez: Sometió a votación el orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de los presentes.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 11 de marzo de 2013 y Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de mayo de 2013.

Consejera Electoral María Macarita Elizondo: Puso a consideración de los presentes las actas circuladas.

Lic. Sonia Pérez: Sometió a votación de los integrantes de la Comisión las actas de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de marzo y Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de mayo, ambas de 2013, mismas que se aprobaron por unanimidad de los presentes.

3. Informe sobre el seguimiento de acuerdos de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Lic. Sonia Pérez Pérez: Precisó, respecto del punto marcado con el número 1, relativo al Informe sobre el cumplimiento de las pautas ordenadas por el Instituto, que el informe correspondiente al período comprendido del 1º al 31 de mayo de 2013 fue enviado por correo electrónico, a los integrantes de la Comisión, el pasado 12 de junio.

Consejera Electoral María Macarita Elizondo: Sometió a consideración de los miembros de la Comisión el informe del seguimiento de acuerdos y, al no haber observaciones, se tuvo por recibido.

4. Presentación del Informe sobre el taller para ciudadanos que fungieron como funcionarios de mesa directiva de casilla en el PEF 2011-2012.

Mtro. Luis Javier Vaquero: Comentó que el Informe sobre el taller para ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla tiene como propósito dar a conocer la opinión de los ciudadanos respecto a la claridad y la utilidad de los materiales didácticos con que fueron capacitados, en especial, el Manual del Funcionario de Casilla y el Cuaderno de Ejercicios.

Agregó que reflexionando en torno a las experiencias vividas en el reciente proceso electoral, evaluarlas y valorarlas permite identificar errores, aciertos y áreas de oportunidad para ello, y que por primera vez, se planteó recuperar la experiencia de los ciudadanos que participaron en la capacitación electoral, durante el procedimiento de integración de las mesas directivas de casilla, del Proceso Electoral 2011-2012. Para ello, el pasado 2 de abril se llevó a cabo un taller con 14 ciudadanos que se desempeñaron como presidentes o secretarios en la jornada electoral del 1º de julio del 2012.

En la integración del grupo se buscó contar con ciudadanos que representaran a los diversos distritos del país, por ello, se consideraron distritos electorales de todos los niveles de complejidad y ciudadanos de los distintos rangos de edad y escolaridad, así como con la participación equilibrada del tema de género.

El desarrollo de la sesión de trabajo giró en torno a tres temas centrales: Experiencia en la capacitación recibida, interacción con los materiales didácticos, Manual de Funcionario y Cuaderno de ejercicios, experiencia durante la jornada electoral.

Señaló que, en general, las opiniones de los ciudadanos y ciudadanas que asistieron fueron muy positivas en lo que se refiere a su preparación para ser funcionarios de casilla y que también hubo muy buenos comentarios en relación a la comunicación de éstos con los CAE y los Supervisores, así como para los contenidos y diseño de los materiales didácticos.

Añadió que en el anexo 1 se presentan los resultados de la evaluación del taller en cuanto a la organización y el desarrollo del mismo y subrayó que fue un taller inédito pues no se había tenido un taller de esta naturaleza. Consideró que estos talleres sirven para redondear y para integrar de mejor manera la evaluación detallada que ha estado haciendo la Dirección de Capacitación.

Concluyó que el taller, junto con el que también se llevó a cabo con CAE y Supervisores Electorales, dará un muy buen resultado para tener una evaluación más integral y completa.

Consejero Electoral Alfredo Figueroa: Comentó la importancia de que la Dirección ha venido realizando un conjunto de trabajos, más de carácter cuantitativo que cualitativo, respecto de los actores, de las personas que están involucradas en el proceso de capacitación electoral en nuestro país y en las más recientes elecciones federales.

Señaló que la Consejera y los Consejeros Electorales han tenido la oportunidad de conocer y, en algunos momentos incluso de participar, de estar presentes en aquellos eventos y han podido distinguir en ese ejercicio, no sólo la enorme riqueza que hay en términos de la experiencia de ser un funcionario de mesa directiva de casilla, sino los aspectos que se van advirtiendo. Agregó que hay que mejorar en los procesos de comunicación, en procesos de carácter administrativo, en elementos que van a fortalecer, sin ninguna duda, el trabajo de la Dirección hacia los próximos comicios. Este informe da cuenta de ese proceso de evaluación que inició prácticamente al finalizar las elecciones federales del año 2012.

Reconoció el trabajo y la búsqueda por recuperar la experiencia y por conocer la opinión, aunque limitada en términos de números pero calificada en términos de razones, de argumentos y de relatos de quienes han estado involucrados en la casilla el día de la jornada electoral. Esa experiencia se debe traducir en una reflexión de quienes integren las determinaciones de las estrategias de capacitación y no sólo de políticas específicas que se desarrollan en esa Dirección.

Representante del PVEM, C. Leticia Amezcua: Preguntó por qué no asistieron personas de todo el país sino solamente algunas representaciones, además de dónde se celebró el taller. Celebró que se tenga el anexo del informe y que se haya integrado el documento, porque da experiencias muy alentadoras. Preguntó también quién era la persona que venía con un bebé, con un niño menor.

Consejera Electoral María Macarita Elizondo: Solicitó agrupar las inquietudes para responderlas al final.

Representante de Nueva Alianza, C. Francisco Mancilla: Expresó su felicitación y reconocimiento por el taller, por la planeación y por el documento. Consideró muy importantes los resultados que se obtienen con ello, además que es algo importante que se debió haber realizado en su momento y ahora que se tiene, es un instrumento muy importante, sobre todo para su aplicación precisamente en la jornada electoral.

Señaló que la opinión de los ciudadanos es muy rica, pues finalmente es otra visión muy directa de lo que ellos tienen enfrente para poder capacitarse y poder trabajar el día de la jornada electoral.

Señaló que hay cosas muy sencillas, por ejemplo los colores de los materiales y el tipo de lápices que a veces son detalles muy pequeños pero que sí influyen y tal vez de una manera importante al juntarse en todo este proceso.

Consideró que se tiene un material muy rico para hacer la evaluación y llamó la atención a que hay que obtener un resultado, una evaluación de esto y tal vez definir algunas líneas de acción o de trabajo sobre estos mismos resultados, y que esto nos va a acercar mucho a un mejor proceso, a mejor diseño de materiales, en general a lo que es acercarse a los ciudadanos en los mismos procesos electorales específicos.

Agregó que es un trabajo muy rico y muy importante, por lo que espera una evaluación de parte de la Comisión para lo que se va a hacer en el futuro con base en esto.

Mtro. Luis Javier Vaquero: Respondió que el taller sólo se hizo con 14 personas por cuestiones económicas, por lo que se trató de tomar una tipología de los distritos para tener una representatividad de dónde habían trabajado estos funcionarios de casilla, de qué tipo de distrito, si era rural, si era urbano. Esta táctica ayudó a tener opiniones de todos tipos.

Refirió que la persona que traía un bebé era una funcionaria del Distrito 16, de Puebla, ya que no pudo dejarlo y así asistió todo el taller pero, en realidad, no hubo ninguna complicación, lo que hizo que se valorara más su participación.

Al comentario del representante del Partido Nueva Alianza, respondió que estos talleres sí ayudan a acercarnos más a la realidad que se vive el día de la Jornada Electoral, porque se tienen muchos sistemas de evaluación o muchos métodos de evaluación, pero la voz de las personas que se vieron capacitadas y, luego, que aplicaron esa capacitación, es fundamental para ver cómo funcionaron nuestros materiales y nuestros procedimientos. Señaló que se aprovecharán mejor estos elementos para tener un mejor resultado, a la hora de proponer los nuevos materiales, lo que a su parecer, es la ruta que tiene que seguir el Instituto.

Consejera Electoral María Macarita Elizondo: Tuvo por presentado el informe.

5. Asuntos generales.

Consejera Electoral María Macarita Elizondo: Preguntó a los asistentes si deseaban listar algún punto como asunto general.

Representante del Poder Legislativo PRD, C. Rubén Atilio Perea de la Peña: Preguntó al área ejecutiva el estado que guarda el Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2013, que celebra el Instituto Mexicano de la Juventud y otras instancias, y si se confirmó que serían las instalaciones del IFE la sede de la fase final de dicho concurso.

Mtro. Luis Javier Vaquero: Respondió que, como se había comentado en sesiones anteriores, el concurso se encontraba en una fase de concursos estatales; se estaba convocando a la participación de los jóvenes para seleccionar a los ganadores de la fase estatal.

Aprovechó para invitar a los asistentes a la celebración de un convenio entre el Instituto Mexicano de la Juventud y el Instituto Federal Electoral, a realizarse el veinticuatro de junio a la una de la tarde, en las instalaciones del IFE.

Agregó que se ha venido consolidando el acuerdo con el IMJUVE, en relación a que el Instituto celebre en sus instalaciones la final nacional; pues hay una fase municipal, una estatal, y luego se escogen a las personas, una por estado, y quienes asistirán a la final en estas instalaciones.

Acordó enviar los detalles sobre el lugar a realizarse la celebración del convenio citado.

Consejera Electoral María Macarita Elizondo: Al haberse agotado los puntos del orden del día, la Consejera agradeció la presencia de los asistentes y dio por concluida la sesión.

ACTA NÚMERO 5/2013 DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2013.

Dra. María Macarita Elizondo Gasperín
Presidenta de la Comisión de Capacitación
Electoral y Educación Cívica

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez
Consejero Electoral

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández
Consejero Electoral

Lic. Sonia Pérez Pérez
Secretaria Técnica